

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA N° 100

La Serena, martes 03 de junio de 1997

ACUERDO N° 582 :

SE ACUERDA APROBAR Y ASIGNAR RECURSOS DEL PRESUPUESTO REGIONAL 1997 PARA LA EJECUCION DEL ESTUDIO "CATASTRO DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DE DESARROLLO, IV REGION"; CODIGO BIP 20116172-0, POR UN MONTO DE MS 17.608.-

ACUERDO N° 583 :

SE ACUERDA APROBAR Y ASIGNAR RECURSOS DEL PRESUPUESTO REGIONAL 1997 PARA LA EJECUCION DEL ESTUDIO "INVESTIGACION IDENTIDAD CULTURAL IV REGION, COQUIMBO"; CODIGO BIP 20116171-0, POR UN MONTO DE MS 17.008.-

ACUERDO N° 584 :

SE ACUERDA APROBAR Y ASIGNAR RECURSOS DEL PRESUPUESTO REGIONAL, CON CARGO A INVERSIONES MENORES, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL TAHUINCO, RIO HURTADO"; CODIGO BIP 20116150-0, POR UN MONTO DE MS 14.684.- AUTORIZÁNDOSE LA CREACION DE LA ASIGNACION CORRESPONDIENTE DENTRO DEL ITEM 77 DEL PROGRAMA DE INVERSIONES 1997.

LA APROBACION PRECEDENTE EXIGE QUE SE CAUTELE DEBIDAMENTE, POR LOS MECANISMOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LA FINALIDAD SOCIAL QUE PERSIGUE LA EDIFICACION QUE SE EJECUTARA.

ACUERDO N° 585 :

SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACION DE LA PROPUESTA PUBLICA CONVOCADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION PAVIMENTO RURAL VARIAS LOCALIDADES, RIO HURTADO"; CODIGO BIP 20106670; ITEM 64-438, POR LA SUMA DE \$ 452.831.679.- A LA EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOCOSIL S.A., SEGUN LA PROPOSICION DE LA UNIDAD TECNICA.

LA APROBACION PRECEDENTE IMPLICA AUTORIZAR UNA PROVISION EXTRAORDINARIA DE FONDOS POR \$ 46.685.679.-, QUE EQUIVALE A UN 11,5% SOBRE LO QUE EL CONSEJO REGIONAL HABIA ASIGNADO INICIALMENTE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.